



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 11 MAYO 2005

RES. H. N° 454-05

EXPT.E.N° 20.086/05. -

VISTO:

La Res. n° 038-SRT-05, por la cual se designa a la Prof. Verónica Nieva por el término de nueve meses, desde el 8 de marzo y hasta el 8 de diciembre de 2005, para realizar tareas administrativas y académicas del Trayecto de Articulación en Ciencias de la Educación que se dicta en Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho n° 197/05, aconseja convalidar la Res. n° 038-SRT-05;

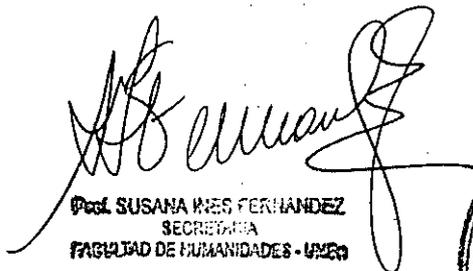
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión Ordinaria del día 03-05-05)
RESUELVE:

ARTICULO 1°. - CONVALIDAR la Res. n° 038-SRT-05, por la cual se designa a la Prof. Verónica Nieva, DNI.N° 24.970.791, por el término de nueve meses, desde el 8 de marzo y hasta el 8 de diciembre de 2005, para realizar tareas administrativas y académicas del Trayecto de Articulación Licenciatura en Ciencias de la Educación que se dicta en Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 2°. - COMUNICAR a la interesada, Dirección de Sede Regional, Coordinación del Trayecto de Articulación Licenciatura en Ciencias de la Educación.

149-05


Prof. SUSANA RIES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa